



Organización
Internacional
del Trabajo

SEGURIDAD
+ SALUD
PARA TODOS

► Protegiendo a los trabajadores: seguridad y salud en el trabajo en respuesta a la pandemia de COVID-19

Evaluación rápida de las necesidades y plan
de respuesta: Directrices para la preparación
de las intervenciones a nivel país



▶ **Protegiendo a los trabajadores: seguridad y salud en el trabajo en respuesta a la pandemia de COVID-19**

Evaluación rápida de las necesidades y plan de respuesta: Directrices para la preparación de las intervenciones a nivel país

▶ I. Introducción

El presente documento brinda orientación a gobiernos, organizaciones de empleadores y de trabajadores, y otros actores interesados, para preparar intervenciones de apoyo en materia de seguridad y salud en el trabajo (SST) que garanticen un regreso al trabajo seguro en el contexto de COVID-19.¹

En la medida de lo posible, las intervenciones deben apoyar los esfuerzos siendo realizados por otros programas de la OIT, las organizaciones internacionales pertinentes (incluida la Organización Mundial de la Salud (OMS)) y los mandantes de la OIT, y/o complementarlos. Las acciones propuestas deben prestar especial atención a los trabajadores vulnerables, entre ellos las mujeres, los trabajadores de la economía informal y/o los trabajadores migrantes.

▶ II. Ejercicio de evaluación rápida de las necesidades

Este ejercicio de evaluación rápida de las necesidades abarca dos áreas principales:

- ▶ la situación general en los planos nacional y regional, y
- ▶ la capacidad y las necesidades de los mandantes para responder a la crisis.

La evaluación debe ser realizada por los gobiernos, organizaciones de empleadores y de trabajadores, y/u otros actores interesados, en estrecha consulta con la Oficina local de la OIT y/o los interlocutores sobre el terreno.

La recolección de datos y de información puede seguir los siguientes pasos:

Paso 1. Revisión de documentos

El objetivo de la revisión de documentos es comprender el impacto de la pandemia en el país hasta la fecha y en el futuro; identificar las medidas que se han adoptado para hacerle frente; reunir los datos/información disponibles sobre el mercado de trabajo, la SST y la inspección del trabajo, los servicios de atención de salud y la salud pública; trazar un mapa de la asistencia que pueden prestar otras organizaciones, e identificar todas las políticas, programas y planes existentes pertinentes relacionados con la COVID-19.

Paso 2. Ejercicio rápido de evaluación de las necesidades

Las principales fuentes de información para el ejercicio de evaluación rápida de las necesidades son las entrevistas con informantes clave, los debates, las consultas y las entrevistas que se realicen en persona o a distancia siguiendo las restricciones de seguridad vigentes en el país de que se trate. Entre los informantes clave que deben tomarse en consideración se encuentran:

- ▶ las autoridades nacionales y regionales competentes en materia de SST (por ejemplo, el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Salud, el instituto nacional de SST, el servicio de inspección del trabajo, entre otros);
- ▶ los servicios de salud en el trabajo;

¹ Este documento está basado en "La protección de los trabajadores del sector de la confección: seguridad y salud en el trabajo y apoyo a los ingresos en respuesta a la pandemia de COVID-19: Evaluación rápida de las necesidades y plan de respuesta: Directrices para la preparación de las intervenciones a nivel país" desarrollado por el Fondo Visión Cero (www.ilo.org/vzf).

Protegiendo a los trabajadores: seguridad y salud en el trabajo en respuesta a la pandemia de COVID-19

Evaluación rápida de las necesidades y plan de respuesta: Directrices para la preparación de las intervenciones a nivel país

- ▶ los servicios públicos de salud;
- ▶ los proveedores de atención de salud/las instalaciones médicas;
- ▶ las instituciones de seguridad social, en particular las instituciones de indemnización por accidentes del trabajo;
- ▶ las organizaciones de trabajadores;
- ▶ las organizaciones de empleadores;
- ▶ entidades del sector privado;
- ▶ otros programas o proyectos de la OIT;
- ▶ otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales, incluida la OMS, y
- ▶ organizaciones no gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil pertinentes, incluidas las organizaciones religiosas y los grupos comunitarios.

Recursos de utilidad

[Prevención y mitigación del COVID-19 en el trabajo. Lista de comprobación.](#)

[Un regreso seguro y saludable al trabajo durante la pandemia de COVID-19 Reseña de políticas](#)

[Safe return to Work: Action Points](#) (en inglés).

[Managing work-related psychosocial risks during the COVID-19 pandemic](#) (en inglés).

[Guía práctica para la prevención y mitigación del COVID-19 en la agricultura](#) (OIT - Fondo Visión Cero México)

[Preventing and Handling Covid-19: A Guide for Factories in Indonesia](#) (OIT, Better Work Indonesia) (en inglés).

[OIT: COVID-19 Management Guidance with Self-assessment checklist for RMG and footwear factories](#) (OIT, Better Work Bangladesh) (en inglés).

[¡Detengamos la COVID-19 en el trabajo!](#) (guías sectoriales)

[ONU Mujeres. Lista de verificación para la respuesta al COVID-19](#)

Complete el cuadro que figura a continuación con relación al contexto nacional y las solicitudes de los mandantes de la OIT y los interlocutores.

► **Tabla 1. Contexto nacional**

A. Situación general a nivel local		
Impacto en la salud de la población de las zonas afectadas		
	Preguntas orientadoras	Notas
1	¿Cuál es el número total de casos confirmados de COVID-19 en el país? Proporcione una breve explicación que permita comprender la tendencia.	
2	¿Cuál es el número total de muertes por COVID-19 en el país? ¿Cuál es el número total de casos de recuperación en el país?	
3	¿Cuál es el perfil de las personas infectadas? (edad, sexo, condición de migrante, ocupación, etc.)	
4	¿Cómo ha afectado la pandemia a la región, la provincia y/o las aldeas o pueblos destinatarios (número de casos confirmados, muertes, recuperaciones, tendencias)?	
5	¿Cuántos trabajadores del sector destinatario se han visto afectados por la pandemia (número de casos confirmados, muertes, recuperaciones, tendencias)? Si es posible, desglose los datos por edad, sexo y condición de migrante.	
Impacto económico y social en el sector destinatario/región destinataria		
	Preguntas orientadoras	Notas
1	¿Cuáles son las consecuencias económicas y de empleo provocadas por la crisis de la COVID-19?	

2	<p>¿Cuáles son las consecuencias y los desafíos para el sector destinatario/región destinataria, en lo que respecta a su proyecto?</p> <p>Proporcione información sobre las siguientes cuestiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cualquier medida impuesta por el gobierno u otras partes interesadas que afecte/n al funcionamiento de los sectores/industrias (por ejemplo, reglamentos de confinamiento o cierre que incluyan en la definición del sector o industria que se trata de un servicio esencial, el teletrabajo u otras modalidades de trabajo que incluyan el trabajo por turnos y las vacaciones remuneradas); - si los lugares de trabajo han cerrado o han reducido o modificado su producción, si se han despedido o cesado a trabajadores, si han cambiado las disposiciones o condiciones de trabajo, si se han registrado aplazamientos o cancelaciones de pedidos de compradores mundiales, etc.; y - los efectos diferenciados de estas medidas en los trabajadores formales e informales, rurales y urbanos, mujeres y hombres, o en las condiciones de los contratos, si los hubiere. 	
3	<p>¿Cuáles son las características de los trabajadores que deben seguir asistiendo al lugar de trabajo y de cuáles son las de aquellos que realizan su trabajo a distancia (ocupación, sexo, edad, ubicación geográfica, condiciones contractuales, etc.)?</p>	
4	<p>¿Cuáles son las prestaciones de protección social de que disponen los trabajadores del sector (por ejemplo, licencia de enfermedad remunerada de financiación colectiva, prestaciones por enfermedad, licencia parental/de cuidados, prestaciones de desempleo, etc.)?</p>	
5	<p>¿Qué medidas se han adoptado (por el gobierno y/u otros) para compensar la pérdida de ingresos de los trabajadores?</p>	

B. Evaluación de las capacidades y las necesidades de los mandantes		
	Preguntas orientadoras	Notas
1	¿Cuál es la experiencia del país en anteriores situaciones de crisis similares (si las hubiere) y durante la pandemia de la COVID-19? Incluya información sobre las enseñanzas extraídas y las capacidades adquiridas.	
2	En los casos en que existan mecanismos de diálogo social (por ejemplo, órganos consultivos tripartitos sobre SST, comités bipartitos de SST en el lugar de trabajo) a nivel nacional, sectorial y/o empresarial, proporcione información sobre las consultas/reuniones que se celebren en relación con la COVID-19.	
3	¿Existen planes de respuesta nacionales, regionales y/o sectoriales a la COVID-19 en vigor en el país que sean pertinentes las posibles actividades de la intervención?	

Componente 1: Garantizar la existencia de políticas y programas para responder a la pandemia actual y para futuras epidemias

En relación con las siguientes medidas, describa si existen orientaciones, políticas y/o acciones a nivel nacional/sectorial/en el lugar de trabajo, y cómo se están aplicando. Al hacerlo, tenga en cuenta las siguientes preguntas para documentar las medidas existentes, las áreas de vacancia (lagunas) y las necesidades identificadas :

- a. ¿Cuáles son las disposiciones que ya existen para responder y prepararse para una epidemia y las medidas que se han tomado?
- b. ¿Cuáles son las capacidades y las necesidades de los componentes para mejorar la respuesta y prepararse para una epidemia?
- c. ¿Se han desarrollado y adoptado las medidas y acciones a través de procesos de diálogo social?

Sugerencia: Cuando proceda, remítanse a “Prevención y mitigación del COVID-19 en el trabajo. LISTA DE COMPROBACIÓN” y a “Safe Return to Work: Ten Action Points”.

1	Integración de las medidas de emergencia de salud pública en las políticas y programas nacionales de SST.	
2	Integración de las cuestiones de SST en los planes nacionales de preparación para emergencias sanitarias.	

3	Plan nacional de prevención y mitigación de COVID-19 (ejemplo: definición de criterios orientativos para la reapertura/cierre de los centros de trabajo y requisitos mínimos de seguridad y salud para cada fase).	
4	Adaptación de los marcos normativos, según sea necesario (ejemplo: definición de servicios esenciales, disposiciones aplicables al teletrabajo).	
5	Respuesta de la inspección de trabajo.	
6	Servicios disponibles y de fácil acceso para informar a los centros de trabajo de las medidas mínimas requeridas para un funcionamiento seguro en la región/sector.	
7	Mecanismo de seguimiento y evaluación de las estrategias y planes de prevención.	
<p>Componente 2: Garantizar que se establezcan políticas para responder a la pandemia actual y a futuras epidemias</p> <p>En relación con las siguientes medidas, describa si existe alguna orientación, política y/o medida a nivel nacional/ sector/lugar de trabajo, y cómo se está/n aplicando. Responda las siguientes preguntas para documentar las medidas existentes, las deficiencias y las necesidades identificadas:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. ¿Qué disposiciones existen ya para responder y prepararse para una epidemia y qué medidas se han adoptado? 2. ¿Cuáles son las capacidades y necesidades de los mandantes para mejorar la respuesta y prepararse para una epidemia? 3. ¿Las medidas y las acciones se han formulado y adaptado mediante procesos de diálogo social? 		
1	Evaluación del riesgo (de infección y otros peligros).	
2	Medidas de prevención y mitigación del riesgo de infección adoptadas en el lugar de trabajo (por ejemplo, distanciamiento social, higiene personal, higiene respiratoria; equipo de protección personal (EPP) proporcionado a los trabajadores de alto riesgo o desinfección en espacios públicos o privados).	

3	<p>Desarrollo de un plan de preparación y respuesta en el lugar de trabajo, teniendo en cuenta todas las áreas de trabajo y las tareas realizadas por los trabajadores y las posibles fuentes de exposición.</p> <p>Considere la integración de la preparación para emergencias en los sistemas y políticas de gestión de la SST a nivel empresarial, así como la integración de la seguridad y la salud en los planes de contingencia y de continuidad de la actividad.</p>	
4	<p>Fomento del teletrabajo. Si el teletrabajo no es factible, introducción de turnos para evitar grandes concentraciones de trabajadores en las instalaciones, y detalles sobre cómo afecta esto a la producción.</p>	
5	<p>Sensibilización, información, comunicación y formación sobre los riesgos del COVID-19 en el lugar de trabajo, incluido el acceso a la información, los materiales para promover la prevención del riesgo de exposición al virus en el lugar de trabajo y otros consejos técnicos proporcionados por los servicios de salud laboral, las autoridades locales de salud pública u otros socios.</p>	
6	<p>Desarrollo de un protocolo relativo a lo que hay que hacer si se identifica un caso confirmado o sospechoso del virus en el lugar de trabajo, incluyendo la notificación, el seguimiento y la desinfección en línea con las directrices nacionales.</p>	
7	<p>Medidas para prevenir otros riesgos de SST derivados de la pandemia, como los riesgos ergonómicos y psicosociales y la violencia y el acoso (por ejemplo, sensibilización, comunicación y formación de las partes interesadas).</p>	
8	<p>Otros riesgos que puedan surgir como consecuencia de la suspensión de la actividad y que den lugar a accidentes laborales (falta de mantenimiento, fallos en los sistemas).</p>	

9	Sistema en el lugar de trabajo para informar a los trabajadores sobre la situación emergente de la COVID-19, con referencia a la información publicada por las autoridades sanitarias nacionales o locales.	
Componente 3: Proporcionar apoyo a los trabajadores y sus familias a través del sistema de seguro de accidentes del trabajo		
<p>En relación con las siguientes medidas, describa si existe alguna política y/o medida a nivel nacional/ sectorial/del lugar de trabajo, y cómo se está/n aplicando. Responda a las siguientes preguntas para documentar las medidas existentes y las deficiencias y necesidades identificadas:</p> <p>a. ¿Están los trabajadores del sector destinatario cubiertos por el sistema de seguro de accidentes del trabajo del país si sufren consecuencias para su salud e incapacidad laboral por la exposición en el trabajo a la COVID-19? Indique quién está cubierto y quién no y, según corresponda, describa las deficiencias para asegurar la cobertura correspondiente.</p>		
1	Inclusión y reconocimiento de la COVID-19 en los regímenes de indemnización por accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.	
2	Tipo de prestación a los trabajadores afectados (por ejemplo, en efectivo, servicio médico).	
Otras preguntas/observaciones		

► III. Plantilla para el plan de respuesta

► Tabla 2. Tabla resumen

1. Organización responsable:	Sírvase especificar: -----	2. País/es beneficiario/s:	
3. Título y código del proyecto (si aplica)	Textil/ Confección: ----- Otras: -----	4. Persona de contacto:	Nombre, dirección de correo electrónico
5. Indique las medidas que abarca el plan de respuesta	<p>1. Garantizar la existencia de políticas y programas para responder a la pandemia actual y para futuras epidemias</p> <ul style="list-style-type: none"> ► 1.1 Aumento de la capacidad de los mandantes de la OIT para desarrollar respuestas políticas y normativas para abordar la dimensión de seguridad y salud en el trabajo de la COVID-19 ► 1.2 Mejora de la capacidad de los mandantes de la OIT para desarrollar y aplicar planes de respuesta nacionales, regionales o sectoriales a la COVID-19 ► 1.3 Mejora de la consulta y el compromiso de las organizaciones de empleadores y de trabajadores <p>2. Prevención de la exposición y la transmisión de COVID-19 en el lugar de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> ► 2.1 Mejora de la capacidad de los mandantes de la OIT para la gestión de riesgos y la asistencia en el desarrollo de planes de preparación y respuesta para la prevención de la COVID-19 en el lugar de trabajo ► 2.2 Se apoyan los esfuerzos de los mandantes de la OIT en el diseño y aplicación de medidas prácticas de prevención y mitigación en el lugar de trabajo ► 2.3 Se mejora la concienciación y la comunicación de todas las partes interesadas pertinentes sobre los riesgos de la COVID-19 en el lugar de trabajo y las respuestas eficaces <p>3. Proporcionar apoyo a los trabajadores y sus familias a través del sistema de seguro de accidentes del trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> ► 3.1 Apoyo para garantizar que el marco jurídico relacionado con los accidentes del trabajo incluya una lista flexible de contingencias cubiertas 		
6. Presupuesto estimado (en USD):	-----	7. Duración estimada del plan de respuesta (fechas):	
8. Ciclo de vida estimado:	Se refiere al período total durante el cual la inversión es efectiva (en meses).		
9. Fundamento, objetivos y enfoque de la intervención (máx. 100 palabras)	Breve resumen de las principales conclusiones de la evaluación rápida (por componente, según proceda) y del plan de respuesta propuesto; incluir datos sobre los interlocutores en la ejecución.		

Resumen ejecutivo

El resumen ejecutivo debería incluir una visión clara y completa del plan de respuesta. Debe centrarse en las medidas y actividades propuestas de conformidad con las solicitudes de los mandantes y/o los interlocutores y los resultados del ejercicio de evaluación de las necesidades antes mencionado. De ser posible, el resumen debe articular claramente los vínculos entre la actividad actual de la oficina y el plan de respuesta. Sea breve, el resumen ejecutivo no debe exceder las 200 palabras.

Plan de respuesta

Al elaborar el resumen ejecutivo, proporcione una descripción concisa de las medidas y actividades propuestas haciendo referencia, en la medida de lo posible, al marco presentado anteriormente (es decir, especificando el componente y la medida). Las actividades deben ser productos específicos conexos, y deben organizarse por entregas.

Por ejemplo, Actividad 1: Estudio de viabilidad; Actividad 2: Evaluación de género; Actividad 3: Análisis financiero; Actividad 4: Negociación y suscripción de un acuerdo de ejecución con el Ministerio de Trabajo para apoyar la compra de EPP, etc.

Según sea relevante, proporcione una breve explicación de la forma en que las actividades del plan de respuesta se integrarán en la planificación actual y harán un uso eficaz y eficiente de las capacidades, redes, e investigaciones existentes.

Detalles del presupuesto

Debe proporcionarse un presupuesto basado en actividades coherente con las actividades propuestas en la sección II.

Anexo

► Figura 1. Jerarquía de los controles aplicados a la COVID-19



Eliminación/sustitución. Dado que todavía no es posible eliminar o sustituir el riesgo laboral (coronavirus), para la reapertura del lugar de trabajo es preciso prever una combinación de otras medidas de prevención dirigidas a proteger a los trabajadores de la exposición al virus.

Controles técnicos. Entre ellos figuran la mejora de la ventilación mediante el aumento de las tasas de ventilación en el entorno laboral; la instalación de barreras físicas, como protectores de plástico transparente contra estornudos, o la instalación de una ventanilla a la que pueda accederse sin bajarse del coche para el servicio de atención al cliente.

Controles administrativos y organizativos. Entre ellos figuran los cambios en la política o los procedimientos laborales para reducir o minimizar la exposición a un peligro, como la introducción de turnos adicionales, el distanciamiento físico o las buenas prácticas de higiene y control de las infecciones, aplicados tanto a los trabajadores como en el lugar de trabajo.

EPP. Si bien se considera que los controles técnicos y los controles administrativos son más eficaces, los EPP también pueden ser necesarios para prevenir ciertos tipos de exposición, en particular en las ocupaciones más peligrosas.

Fuente: OIT, "Prevención y mitigación de COVID-19 en el trabajo para Pequeñas y Medianas Empresas" Lista de comprobación y manual de comprobación (disponible en www.ilo.org/vzf).

Contact

Oficina Internacional del Trabajo
Route des Morillons 4
1211 Ginebra 22
Suiza

Departamento de Gobernanza y
Tripartismo (GOBERNANZA)
Servicio de Administración del Trabajo,
Inspección del Trabajo y Seguridad
y Salud en el Trabajo (LABADMIN/OSH)

T: 0041 22 799 70 59
F: 0041 22 799 87 49
C: LABADMIN@ilo.org
ilo.org/labadmin/